



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 5.048.7

MAT.: AUTORIZA PERMISO BENEFICIO.

Laja, 30 de octubre de 2013

VISTOS:

1. Memo N° 55, de fecha 30 de octubre de 2013, del Sr. Alcalde;
2. Solicitudes de Organizaciones Comunitarias y Particulares, visadas por el Sr. Alcalde;
3. Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas;
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** a las siguientes Organizaciones Comunitarias y Particulares, "**CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**":

NOMBRE : CLUB DEPORTIVO EL CONDOR
RUT : 65.058.169-5
ACTIVIDAD : Ramada y juegos populares
DIRECCIÓN : Sector Quillayal
DÍAS : Días 1 y 2 de noviembre de 2013
HORARIO : Desde las 20.00 hrs. del día 01 de noviembre hasta 20:00 hrs. del día 02 de noviembre de 2013

NOMBRE : BETSY OSSES TORRES
RUT :
ACTIVIDAD : Carreras a la chilena
DIRECCIÓN : Sector Quillayal, cancha "La Mosqueta"
DÍAS : Día 03 de noviembre de 2013
HORARIO : Desde las 14.00 hrs. a las 21.00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Juzgado de Policía Local
- Carabineros de Laja
- Archivo DAF
- Archivo Control
- Archivo SS.MM. ✓